

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **131**

Fecha: 29/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2015 00219	Ejecutivo Singular	OLEOTANQUES SAS	GUSTAVO NARANJO MESA	Auto requiere SECRETARIA DAR CUMPLIMIENTO A AUTOS ANTERIORES, DEL 18 DE ABRIL DE 2017 Y 19 DE ENERO DE 2022	26/08/2022	2
11001 31 03 037 2020 00200	Acción Popular	LUZ MARINA PULIDO Y OTROS	EMGESA ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ACEPTA SUJETOS COADYUVANTES DE LA PARTE ACTORA. SEÑALA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LAS 09:30 AM PARA CELEBRAR AUDIENCIA VIRTUAL DE PACTO DE CUMPLIMIENTO	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2020 00238	Verbal	LUZ ALEYDA PRIETO PINILLA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE CUNDINAMARCA Y EL DISTRITO CAPITAL	Auto rechaza demanda SIN SUBSANAR	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2020 00257	Verbal	OLGA MARIA FINO FINO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda SIN SUBSANAR	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2022 00228	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRREDOM MEDIA SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2022 00228	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FRREDOM MEDIA SAS	Auto decreta medida cautelar	26/08/2022	2
11001 31 03 037 2022 00232	Abreviado	BALTICO INGENIERIA SAS	CENTRO COMERCIAL LLANOCENTRO PROPEADAD HORIZONTAL	Auto rechaza demanda POR CADUCIDAD DE LA ACCION	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2022 00233	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD Y VIGILANCIA AM LTDA	CONJUNTO RESIDENCIAL LA PALMA II	Auto niega mandamiento ejecutivo	26/08/2022	1
11001 31 03 037 2022 00235	Divisorios	JOSE ARGEMIRO MUÑOZ ESPINOSA	MERY YAMID MUÑOZ ESPINOSA	Auto inadmite demanda	26/08/2022	1
11001 40 03 019 2018 00476	Verbal	BLANCA INES TORRES QUEVEDO	INVERSIONES DAMA SALUD SAS	Sentencia confirmada COSTAS A CARGO DEL APELANTE. DEVOLVER EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN	26/08/2022	2a inst

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO